

Observatorio Tributario



IFA-RD

REGLA 1

Exclusivo

Los artículos incluidos en el observatorio tributario deben ser inéditos. Es decir, no pueden ser reproducciones de escritos publicados en otros medios

REGLA 2

Técnico y analítico

Los artículos publicados deben estar alejados de opiniones de contenido partidaristas y ceñirse a enfoques técnicos

REGLA 3

Libre de ofensas

Los artículos publicados en este observatorio no pueden tener alusiones ofensivas a terceros y deberán siempre mantener un tono respetuoso

REGLA 4

Especificaciones de redacción

1. Que no excedan de cuatro páginas en word, letra 12
2. Enviar foto junto con el artículo
3. Indicar el título académico o de trabajo que desea se le ponga
4. Que el artículo sea conciso y no abunde en detalles reiterativos
- 5.. Enviar su artículo a: info@atrird.com